

PDR DE ANDALUCIA 2014-2020 CONVOCATORIA DE AYUDAS 2017- GDR AXARQUIA

RESUMEN DE AYUDAS

ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVO Y NO CONTIENE INFORMACIÓN DETALLADA DE TODAS LAS LINEAS DE AYUDAS, EXIGENCIAS DE LAS MISMAS Y/O LIMITACIONES EN RELACION CON LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, GASTOS ELEGIBLES, SECTOR DE ACTIVIDAD Y CRITERIOS DE SELECCION, DEBE BUSCAR LA INFORMACIÓN MAS DETALLADA EN EL TELF. 952509727, EL MAIL: info@cederaxarquia.org O EN LOS SIGUIENTES ENLACES

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/78407.html>

<http://cederaxarquia.org/axarquia/convocatoria-ayudas-2017/>

SECTOR DE ACTIVIDAD	LINEA DE AYUDAS	PERSONAS BENEFICIARIAS ELEGIBLES	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE/INCIDE	MUNICIPIOS DEL INTERIOR	MUNICIPIOS COSTEROS	PRESUPUESTO DIPONIBLE CONVOCATORIA 2017
PYMES NO AGRARIAS	LINEA 1. AYUDAS A PYMES PARA REDUCCION CONSUMO ENERGETICO E INTRODUCCION DE MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES	PYMES	TODOS	60,00%	50,00%	42.000,00 €
	LINEA 2, LINEA 3 y LINEA 4. AYUDAS PARA PYMES NUEVAS O EXISTENTES	PYMES	JOVENES (<35AÑOS)	65,00%	55,00%	50.000,00 €
			MUJERES	65,00%	55,00%	100.000,00 €
			TODOS	60,00%	50,00%	133.333,33 €
	LINEA 5 y LINEA 6. AYUDAS AL EMPLEO A LAS PYMES PARA LA CONTRATACIÓN	PYMES	JOVENES (<35AÑOS)	60,00 % (MAX.10.000 €)	60,00 % (MAX.10.000 €)	24.000,00 €
			MUJERES	60,00 % (MAX.10.000 €)	60,00 % (MAX.10.000 €)	24.000,00 €
LINEA 7. FORMACION, INFORMACION, PROMOCION Y ACTIVIDADES DE DEMOSTRACION PARA PYMES	ADMN. PUBLICAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO	TODOS	100,00%	100,00%	4.000,00 €	
		TODOS	90,00%	90,00%		
SECTOR DE ACTIVIDAD	LINEA DE AYUDAS	PERSONAS BENEFICIARIAS ELEGIBLES	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE/INCIDE	ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES	RESTO DE ZONAS	PRESUPUESTO DISPONIBLE CONVOCATORIA 2017
PYMES AGRARIAS	LINEA 8. AYUDAS A PYMES PARA REDUCCION CONSUMO ENERGETICO E INTRODUCCION DE MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES	PYMES	TODOS	50,00%	50,00%	21.000,00 €
	LINEA 9 y LINEA 10. ACCESO A LA ACTIVIDAD AGRARIA QUE CONLLEVEN MODERNIZACION EXPLOTACIONES (GASTOS ELEGIBLE ENTRE 10.000 Y 200.000 €) PARA ESTA CONVOCATORIA 2017 TRAS LA INVERSION LA EXPLOTACION NO DEBE ALCANZAR 1 UTA (PARA FINANCIAR INVERSIONES EN EQUIPOS Y MATERIAL DE RIEGO DEBE REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN UN 5% (CONSULTAR CON GDR)	PYMES	JOVENES (<40 AÑOS)	60,00%	50,00%	50.000,00 €
			MUJERES	60,00%	50,00%	50.000,00 €
			TODOS	60,00%	50,00%	131.250,00 €
	LINEA 11. PLANES DE MEJORA EN EXPLOTACIONES AGRICULTORES YA INSTALADOS (PARA ESTA CONVOCATORIA 2017 GASTO SUBVENCIONABLE MAXIMO SERÁ DE 6.000 €) (PARA FINANCIAR INVERSIONES EN EQUIPOS Y MATERIAL DE RIEGO DEBE REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN UN 5% (CONSULTAR CON GDR)	ADMN. PUBLICAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO	TODOS	100,00%	100,00%	15.666,66 €
			TODOS	90,00%	90,00%	
LINEA 12. FORMACION Y CAPACITACION TECNICA EN EL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO DIRIGIDA A NUEVOS PRODUCTOS, AHORRO DE INPUTS O NUEVOS PROCESOS, ETC.	PYMES	TODOS	50,00%	50,00%	216.000,00 €	
PROYECTOS PUBLICOS Y/O ASOCIACIONES SIN FIN DE LUCRO	LINEA 14. INFRAESTRUCTURAS PARA TRATAMIENTO Y DEPOSITO DE RESIDUOS	ADMN. PUBLICAS	TODOS	100,00%	100,00%	120.000,00 €
	LINEA 15. RECUPERACION DE ESPACIOS DEGRADADOS, USOS RECREATIVOS, SEÑALIZACION, PUESTA EN VALOR DE RUTAS	ADMN. PUBLICAS	TODOS	100,00%	100,00%	106.666,66 €
	LINEA 16. ACTUACIONES QUE REPERCUTAN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA PRIORIZANDO MEDIDAS DE AHORRO ENERGETICO Y/O ACCESIBILIDAD	ADMN. PUBLICAS	TODOS	100,00%	100,00%	163.333,33 €
	LINEA 17. AYUDA AL EMPLEO CONTRATACION POR ENDIDADES AMBITO SUPRAMUNICIPAL	ADMN. PUBLICAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO	MUJERES	100,00%	100,00%	30.200,00 €
			MUJERES	90,00%	90,00%	
	LINEA 18. PLAN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A JOVENES Y MUJERES, CURSOS Y JORNADAS	ADMN. PUBLICAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO	MUJERES Y JOVENES	100,00%	100,00%	38.000,00 €
MUJERES Y JOVENES			90,00%	90,00%		
LINEA 19. REALIZACION Y PARTICIPACION DE JORNADAS Y EVENTOS RELACIONADOS CON NUESTRA RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL Y PATRIMONIAL	ADMN. PUBLICAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO	TODOS	100,00%	100,00%	5.000,00 €	
		TODOS	90,00%	90,00%		